

D. O. M.

LA SEÑORITA

Doña María Jesús G. de Polavieja y del Castillo

falleció ayer, á las 5 y 1/2 de la mañana, en el camino de Burjasot

(Quinta de D. Facundo Burriel)

á los 59 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su hermano el Excmo. señor teniente general Marqués de Polavieja (ausente), hermanos políticos D. Facundo Burriel y Guillén y Excmo. señora Marquesa de Polavieja (ausente), sobrinos, director espiritual R. P. Juan M. Solá, S. J., y albaceas testamentarios, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

D. Eduardo Dato, ministro de Gracia y Justicia.

Es una figura tan saliente, no solo en el partido conservador, sino en toda la política española, la de D. Eduardo Dato é irradia, que en realidad no necesita biografía.

Si cuando en 1899, al formarse el primer ministerio presidido por el Sr. Silvela y confiarse en él la cartera de Gobernación al Sr. Dato, pudo decirse con sobrado fundamento que pocas veces habría estado tan unánime la opinión pública para apreciar y enaltecer los méritos y las cualidades de un hombre público, como entonces lo estaba al juzgar las especialidades de talento y de caballerosidad que concurrían en el nuevo ministro, con mas razón puede decirse ahora, que el sentimiento público se muestra unánime al reconocer los especialismos méritos y los indiscutibles servicios del diputado por Murias de Paredes.

En 1899 el Sr. Dato era una legítima y fundada esperanza. Ahora, después de su paso por el ministerio de la Gobernación, en el que tan brillante campaña llevó á cabo, realizando importantes reformas sociales, que sus propios adversarios han aplaudido y que le han conquistado la gratitud del elemento obrero, ahora el Sr. Dato es algo mas que una esperanza como gobernante: es una realidad, cuya valía nadie discute.

D. Joaquín Sánchez de Toca, ministro de Marina.

El Sr. Sánchez de Toca es un notable publicista y un orador parlamentario de mérito.

Sus obras sobre materias económicas, políticas é históricas le dieron justo renombre. Últimamente, su libro sobre *El poder naval en España* le reveló como una autoridad en las cuestiones de Marina.

Ha desempeñado importantes cargos administrativos y políticos. Fue subsecretario de Gobernación con el Sr. Silvela. Alcalde de Madrid, contribuyó poderosamente á la restauración del crédito municipal. Su gestión como ministro de Obras públicas, aunque breve, fué también afortunada.

Es hombre de grandes iniciativas, y entre los hombres civiles que podían desempeñar el ministerio de Marina, quizás no hay ninguno que inspire tantas esperanzas.

El marqués de Vadillo, ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas.

D. Francisco Javier González de Castejón, marqués de Vadillo, designado para desempeñar la cartera de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, ha prestado grandes servicios en el Parlamento y en altos cargos de la Administración.

Ingresó con D. Alejandro Pidal en el partido conservador; ha sido director de lo Contencioso, subsecretario de Gobernación y de Gracia y Justicia y ministro de este último departamento, cuyo cargo desempeñó con gran brillantez.

Es persona de gran cultura, de temperamento tranquilo, y que goza de grandes simpatías por su espíritu conciliador, de gran elocuencia y tiene arraigadas creencias religiosas.

Nacido en Pampuna, ejerce gran influencia en Navarra, donde tiene numerosos amigos.

En la Universidad Central desempeña la cátedra de Derecho Natural, é interviene en la reglamentación del trabajo de mujeres y niños.

Abierto al progreso, y conocedor de las necesidades del país, hará un buen ministro de Agricultura, Industria y Obras públicas.

D. Buenaventura Abarzuza, ministro de Estado.

El nuevo ministro de Estado tiene larga carrera política, brillante historia parlamentaria, y es hombre de inteligencia, instrucción y carácter. Nació en la Habana en 1836, trasladándose muy niño á Cádiz. Hizo sus primeros estudios en Londres, y como educado allí, es un político á la moderna.

La amistad é influencia de Castelar le llevaron á la política, y representó el posibilismo hasta su inteligencia con el partido liberal. Pero al lado de Castelar y al lado de Sagasta tuvo siempre significación conservadora.

La rectitud, la corrección, la mas exquisita cortesía, son las cualidades distintivas de este hombre público. No rodearon su nombre aureolas de popularidad, pero fué acompañado siempre de una estimación sincera y de un respeto justo.

Desde que comenzó á figurar en la política, su nombre no ha dejado de aparecer en las listas de representantes del país. En el breve periodo de la República, tuvo la representación de España en la embajada de París.

Al retirarse de la vida activa de la política el Sr. Castelar, dejó al Sr. Abarzuza, como la representación mas genuina de su pensamiento y su política, al frente de los posibilistas que seguían, con toda lógica, la política de la evolución. Nada mas legítimo y natural que la entrada del jefe de aquella agrupación en el gobierno, y á él fué el Sr. Abarzuza con el mejor deseo; pero sin ambiciones, porque con sus otras cualidades brilló siempre en él una verdadera modestia.

En el gabinete del Sr. Sagasta ocupó el cargo de ministro de Ultramar, que dejó sin pena, como lo había aceptado sin regocijo. Desde que salió del gobierno venía afiliado á la política del señor Maura.

D. Arsenio Linares Pombo, ministro de la Guerra.

D. Arsenio Linares es uno de los mas distinguidos generales del Ejército español. Fué uno de los ilustres brigadieres que eligió Martínez Campos para que le acompañaran á Cuba en 1895. El 27 de febrero del 96 fué ascendido á general de división, y el 9 de abril de 1898 á teniente general. Actualmente era capitán general de la sexta región.

Nació el general Linares el 22 de octubre de 1848. Ha cumplido, pues, el nuevo ministro de la Guerra cincuenta y cuatro años.

El Sr. Linares hizo la campaña de Cuba desde sus comienzos hasta su término total y desgraciado. En la primera etapa, la de la lucha con los insurrectos, brilló como pocos por su inteligencia, actividad y condiciones de mando. Recordándose, entre otras páginas salientes, la de la marcha sobre Candelaria desde Batabanó y la persecución por los montes de la Reforma de las fuerzas de Máximo Gómez cuando éste invadía y ocupaba el territorio de las Villas. Herido en Santiago de Cuba, tuvo que resignar el mando en el general Toral.

En la última campaña carlista y en Filipinas el general Linares se distinguió también por su valor y bizarría.

D. Manuel Allendesalazar, ministro de Instrucción pública.

D. Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, hijo de los condes de Montefuerte, nació en Guernica (Vizcaya) el 25 de agosto de 1850.

Vino á las Cortes por primera vez en 1884, como diputado por el distrito de Marquina, figurando en la mayoría conservadora. El mismo distrito representó en las Cortes liberales del 88 y en las conservadoras del 96.

Es ingeniero agrónomo, licenciado en Derecho, maestro de Granada y profesor mercantil, y por oposición, hace mas de veinte años, cuando apenas contaba veintidos de edad, obtuvo una plaza de profesor del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

La historia política del Sr. Allendesalazar es breve, pero honrosa. A los cuarenta y seis años de edad ha sido director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar, desempeñando la cartera de Sr. Fabié; alcalde de Madrid y ministro, aparte de otros importantes cargos parlamentarios, que fueron confiados á su prudencia y á su talento.

INTERMEZZO

Barreno monstruo

Una compañía minera de California posee, entre otras propiedades, la gran mina de hierro llamada *Iron Mountain Mine*, en la que por una u otra razón se suceden los incendios, cuyos efectos cuesta un dineral en reparar. Según el nombre lo indica, la mina tiene por corona una gran montaña. Para poder explotar el contenido sin tantos inconvenientes, ha ideado la compañía, y lo está madurando, el plan de volar la montaña con dinamita. Si se determina á ponerlo en ejecución será un barreno monstruo: 250 toneladas de explosivo, inflamadas y disparadas de una vez. Se cree que la voladura podrá realizarse para año nuevo.

Es de creer que se hayan calculado las consecuencias que la explosión de tan enorme cantidad de dinamita puedan ocasionar en las poblaciones mas próximas, aunque se hallen bastante alejadas. La empresa es verdaderamente colosal y temeraria.

Declaraciones del ministro de Marina

El nuevo ministro de Marina, Sr. Sánchez de Toca, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Mi primer acto al hacerme cargo del ministerio que se me ha confiado, ha sido telegrafiar á los jefes de los departamentos, pidiéndoles ayuda para realizar la obra que proyecto, y poder someter inmediatamente á las Cortes la ley relativa á la escuadra. De todos cuantos el apoyo necesario."

De momento he visto cosas difíciles de resolver. Una de ellas es que se adenda al personal 1.800.000 pesetas. Sobre este asunto he conferenciado con Villaverde, y me ha dicho el ministro de Hacienda que no hay mas remedio que pagar."

Tropezamos con el inconveniente de que están cerradas las Cortes, y no puede pedirse el oportuno crédito para pagar lo que se adeuda. Por eso incoaremos un expediente, oyendo el informe del Consejo de Estado para conceder el oportuno crédito, que se dará por decreto."

He ido examinando los presupuestos y he notado que son muy imperfectos. Mi principal deseo consiste en hacer un presupuesto verdad."

La escuadra gasta 100.000 quintales de carbón, y es necesario conocer bien la inversión del citado mineral."

Yo quiero que el gobierno suprima ciertos sobresueldos y gratificaciones que en la actualidad se conceden á los jefes y oficiales que son puramente burocráticos y en lo que se refiere á los sueldos de los marinos que no prestan servicio, se limiten, como se hace con los militares que no están en activo. No pueden ni deben percibir un sueldo mayor á las tres cuartas partes de la paga que disfruten. Comprendo que esa reducción ha de ocasionar disgustos, pero es la base primera de mis reformas, y la juzgo indispensable."

Aprobé el proyecto de escuadra formado por la junta á que yo pertenecía. Si nos regularan una flota, qué haríamos con ella si no tenemos elementos, incluso personal?"

Deseo que tenga efectividad la industria naval española, y que los arsenales no pertenezcan al Estado. Puedo fácilmente formarse un sindicato que haga facturas militares, pudiendo ser el sindicato español ó extranjero nacionalizado. Yo deseo las factorías navales, no solo para la construcción de la escuadra, sino para la reparación de los buques y otras construcciones navales, con las cuales se protege á las muchas industrias auxiliares de la nación. El ministro de Hacienda ha de aprobar esta idea, pues haciéndose lo que yo pienso, el desarrollo de esas industrias ha de ser grande. Por ahí ha de empezar nuestra regeneración."

Pensaban algunos generales de la Armada que los cruceros acorazados eran necesarios. Yo insisto en afirmar que esos buques solo sirven para ir en segunda fila. El principal elemento de un combate han de ser grandes buques de mas poder que los cruceros. Conviene sean acorazados, los cuales, con otros buques y submarinos, pueden competir con escuadras enemigas."

La escuadra podía construirse en diez años. A los cuatro años ya tendríamos barcos, y en ese tiempo se lograría el personal apto que se requiere para dotarlos. El presupuesto ahora es de 37 millones, pudiendo contar con 40 mas. Después podría ir aumentando la cantidad conforme se construyan los barcos, hasta llegar á un gasto de 100 millones, que quedaria como gasto permanente. Debemos contar con una escuadra de poder si queremos ser respetados é igualarnos á otras potencias."

No todo ha de ser escuadra. Hay que mejorar también los puertos militares que tenemos. Hay que estar prevenidos ante cualquier incidente internacional. Es hora de que salgamos de este aislamiento. Nuestra patria, por su situación topográfica, ha de ser solicitada para alguna alianza."

Se creará el cuerpo de Estado Mayor Naval para que realice lo que yo he expuesto."

Estas son, en líneas generales, mi criterio, y he de hacer lo posible para que sea un hecho lo que ahora expongo."

Los gobernadores civiles

Hé aquí la lista completa de los nuevos gobernadores civiles, cuyos nombramientos quedaron firmados ayer:

De Alicante, Sr. Martín Bernal.
Alava, D. Luis Barrenechea.
Albacete, D. Victoriano Guzmán Rodríguez.
Almería, D. Luis Pidal Sagranda.
Barcelona, Sr. Espinosa de los Monteros.

Badajoz, D. Carlos Castel Gonzalez.
Burgos, D. Gonzalo Cedrem Pedraja.
Baleares, D. Pascual Amat.
Castellón, Sr. Belmonte Vilches.
Cáceres, D. José Lopez Montenegro.
Canarias, D. Joaquín Santos Eloy.
Cádiz, D. Fernando Torres Alamina.
Coruña, D. Adolfo Gonzalez Núñez.
Córdoba, D. José Díaz de la Pedraja.
Cuenca, D. Alvaro Saavedra Cueto.
Ciudad-Real, D. Luis Moyano Trevin.
Granada, D. Juan Alonso Crespo.
Guadalajara, D. Juan Menendez Pidal.
Gerona, D. Juan Tejan Marin.
Guipúzcoa, D. José Galván Llopis.
Huelva, Sr. García del Castillo.
Huesca, D. Antonio Villancio Gayoso.
Jaén, D. Ram n Labrador.
León, D. Esteban Angresola.
Lérida, D. Carlos Barroso.
Logroño, D. Víctor Ebro.
Lugo, D. Leovigildo Fernandez Velasco.
Málaga, D. Narciso Rodriguez Lagunilla.
Murcia, D. José Contreras Carmona.
Navarra, Sr. Soler y Casajuana.
Orense, D. Lorenzo García Vidal.
Oviedo, D. Genaro Perez Moro.
Palencia, D. Ramón Tejo.
Pontevedra, D. Federico Chapull Cayuela.
Salamanca, D. José Montañés Calpena.
Santander, D. Lorenzo Irizabal Echevarria.
Logroño, D. Mateo Silvela.
Sevilla, D. Pedro Marichal.
Soria, D. Adolfo Rodriguez Cela.
Tarragona, D. Santos Ortega.
Teruel, D. Mariano Ripollés.
Toledo, D. Alvaro Carvajal.
Valencia, Sr. Santos O'Neale.
Valladolid, D. Santos Cuadros.
Vizcaya, D. Román María Lill.
Zamora, D. Tomás Bayón.
Zaragoza, D. Ramón Plantel.

La música en la Corte de Berlín

Triunfos artísticos del príncipe Joaquín Alberto

La prensa de Berlín hace grandes elogios de un poema sinfónico ejecutado hace pocos días por la orquesta del *Kunstlerhaus*, con motivo de una fiesta de caridad.

Es autor de la obra el príncipe Joaquín Alberto de Prusia, quien, con su augusto padre, el príncipe regente de Brunswick, estuvo en esta capital durante las fiestas de la jura de D. Alfonso XIII.

El regío compositor es, pues, una figura conocida de la buena sociedad madrileña, y de ahí que juzgásemos han de ser leídas con interés las noticias que de sus grandes talentos musicales insertan los periódicos de Alemania.

El príncipe comenzó sus estudios en el divino arte cuando apenas contaba ocho años de edad, obediendo á una vocación irresistible é influido también por el medio ambiente de la Corte prusiana, donde figuran músicos tan notables como los príncipes Antonio Radzwill; Federico Leopoldo, hermano de la emperatriz; Felipe de Bismarck; Enrique de Prusia; príncipe heredero de Sajonia-Meiningen y conde de Hohenberg, sin contar al mismo emperador Guillermo, quien, como es sabido, es un compositor de gran mérito, y á su hijo segundo, el príncipe Eitel Federico, también distinguidísimo *amateur*.

No hace mucho tiempo se dió á conocer el príncipe Joaquín Alberto del gran público de Berlín, con el título *La primavera mágica*, considerado por los orícos como una obra perfecta desde el punto de vista instrumental, y reveladora de un autor de inspiración sencilla y tierna.

Estimulado el príncipe por la favorable acogida que obtuvo su primera producción orquestal, escribió otras obras sinfónicas, siendo muy celebrada entre ellas una *suite* de concierto dada á conocer hace una semana, próximamente, en el teatro Real de Wiesbaden.

Es también el príncipe Joaquín Alberto un cultivador incansable de la *música de cámara*. A su fecunda pluma se deben gran número de *trios*, *cuartetos* y *quintetos*, que son interpretados frecuentemente por las numerosas Sociedades filarmónicas de Berlín.

DEL EXTRANJERO

La huelga de Marsella

Marsella.—Las autoridades han aprobado las proposiciones que presentaron los armadores. Las proposiciones han pasado á los armadores para que los estudien y aprueben.

Incendio

Berlin.—En Mayenburgo un incendio ha destruido 11 casas.

Fallecimiento

Washington.—Ha fallecido Tomás Ries, ex-presidente de la República.

Descarrilamiento

Halzac (Canadá).—Ha ocurrido un descarrilamiento. Hay 11 personas muertas y 12 heridas.

Salvajada

Nueva-York.—Di en de México que los indios del Noroeste asesinaron al jefe del cuerpo encargado de mantener el orden entre aquellas tribus. Primero le hicieron pasar grandes sufrimientos, cortándole las piernas.

Contra el divorcio

Roma.—A 177 volúmenes ascienden los presentados en la Cámara con tres millones y medio de firmas protestando de la ley sobre el divorcio.

El exterior español

París.—El exterior español ha subido medio entero por la solución dada á la crisis.

Buques de guerra

Santiago de Chile.—El gobierno ha ofrecido á España los dos buques de guerra que se construyen en Inglaterra. Las negociaciones se hallan muy adelantadas.

Conferencias científico-religiosas

dadas en Barcelona durante la Cuaresma de 1890 por el reverendo P. Paulino Alvarez, de la Orden de Predicadores. Segunda edición.—Un elegante tomo en 8.º, prelado, de 214 páginas y cubierta impresa.—Precio: 60 pesetas. Los pedidos, imprenta Domenech, Mar. 65.

Asuntos del día

Nos hallamos en momentos de gran expectación. La opinión pública espera con ansiedad que el gobierno termine sus trabajos de constitución para colocar sus primeros actos, confiada en que estos han de ser de gran importancia y trascendencia. Se necesitan grandes y profundas transformaciones, especialmente en nuestra administración, y esto únicamente puede hacerlo un gobierno de la fuerza y el prestigio del que acaba de formarse.

Y aumenta la expectación las declaraciones hechas por algunos ministros. A las del Sr. Dato, que ayer nos comunicó el telegrafo, hay que añadir hoy las del ministro de Marina, Sr. Sánchez Toca, que forman todo un programa para dotar á nuestra nación de un poderoso elemento de que carece hace muchísimos años; marina.

El nuevo ministro, cuya competencia en el departamento que se le ha asignado nadie pone en duda, no trata únicamente de dotar á España de un poderoso escuadra, sino que va más lejos, intenta hacer marina, y para eso se propone remover todos los obstáculos y suprimir todas las deficiencias que de antiguo han venido amontonándose en este ramo.

En otro lugar del periódico encontraran nuestros lectores las manifestaciones del Sr. Sánchez Toca.

El telegrafo nos participa, si bien con un «se dicen», que el ministro de la Gobernación Sr. Maura prepara un decreto para primeros de año, en virtud del cual todos los Ayuntamientos se constituirán con los mayores contribuyentes de cada localidad.

Sin que acojamos como cierta la noticia, que juzgamos muy trascendental para llevarla á vías de hecho en tan poco tiempo, no hemos de ocultar nuestra satisfacción, porque puede significar al menos que es ese uno de los asuntos que tiene en estudio el Sr. Maura.

Hace ya muchos años que figura en el programa, tanto del partido conservador, como en el del liberal, la reforma de la ley municipal; pero hasta el presente ningún gobierno la ha realizado. Todos reconocen que nuestros Ayuntamientos no son lo que deberían ser, y que es necesario separar de ellos la política, que no solo embaraza su gestión, sino que la destruye y los mata.

Corresponderá la gloria de esa reforma al Sr. Maura, y, por tanto, al partido conservador? Mucho nos alegraríamos por ellos, y mas aún por el país.

Suele ser tan pequeña la política oposicionista en España, y se halla ésta tan encarnada en nuestro espíritu, que á pesar de los generales elogios con que ha sido recibido el nuevo ministerio, no han faltado los intencionados alifarozos, encaminados á sembrar la desconfianza dentro del partido conservador.

Nuestros lectores comprenderán que nos referimos á la conjunción de los señores Silvela y Maura, que se trata de desvirtuar por algunos políticos, hablando de preponderancias y de ambiciosos proyectos para el porvenir.

Para los que así discurren es una buena lección la que concluye de darles el señor Maura con la carta que dirige á su órgano *El Español*, rogando al Consejo de administración suspenda la publicación de

dicho periódico, orden que ha sido acatada. Con esto demuestra el Sr. Maura su lealtad, ya que no quiere otros órganos en la prensa que los que mantienen las ideas conservadoras, en cuyo partido milita.

EL NUEVO MINISTERIO

D. Francisco Silvela, presidente del ministerio.

Su historia política es tan conocida que no necesita ser recordada. Nació en Madrid el 15 de diciembre de 1843, comenzó á figurar en política como diputado en las Constituyentes de 1890 y fué por primera vez ministro en 1879, en el gabinete del general Martínez Campos, desempeñando la cartera de Gobernación. Después fué ministro en todas las situaciones conservadoras, hasta su ruptura con el Sr. Cánovas del Castillo.

Durante el primer periodo de su vida pública, como hombre de gobierno, fué Silvela el jurista, consultado por excelencia del partido conservador, la verdadera autoridad jurídica de su partido; su nombre va unido á las reformas legislativas mas importantes; hechas los comités de la codificación civil, redactando las bases del Código, forma el nuevo Código de Comercio; redacta el proyecto de Código penal, que obtiene el asentimiento y el aplauso de la opinión jurídica de Europa; proyecta después con originalidad rara entre nuestros gobernantes, la reforma de la Administración local; y al mismo tiempo, su personalidad parlamentaria se levanta cada vez á mayor altura, y su fama de orador le coloca entre los mejores y los mas temidos.

Es académico de las Reales de la Lengua y de la de Ciencias Morales y Políticas.

Por segunda vez ahora ocupa el primer puesto en la gobernación del Estado, y la opinión pública fija sus miradas en él, creyéndole con aptitudes para emprender la obra de nuestra reconstitución.

D. Raimundo Fernandez Villaverde, ministro de Hacienda.

Es hijo de Madrid, donde nació en enero de 1848, licenciándose de abogado á los 21 años, y siendo elegido diputado por primera vez en 1872. Pocos años después, en 1877, fué nombrado director general de Administración, desempeñando otros importantes cargos hasta 1885, en que fué nombrado ministro de la Gobernación. Posteriormente, en 1890, ocupó el departamento de Gracia y Justicia, y en 1892 volvió otra vez al de Gobernación.

Al ocurrir la excoición del partido conservador, fué el lugarteniente del Sr. Silvela, no desempeñando ningún cargo público hasta 1899, que fué nombrado ministro de Hacienda.

Es una de las figuras mas salientes del partido conservador, habiendo demostrado su actividad y competencia en cuantos cargos ha ocupado, especialmente en el de ministro de Hacienda.

El *Heraldo de Madrid*, periódico nada sospechoso de parcialidad, dice lo siguiente:

"Sus presupuestos presentados en 1899, al mes de ser ministro, precedidos de una Memoria y de un discurso que quedarán como obras de mérito en la historia de nuestra política, produjeron en España una agitación viva. Después, la justicia y el tiempo han acrecentado la fama de hacendista del Sr. Villaverde, y en realidad, durante todo el último periodo liberal, financieramente se ha vivido de los reflejos del Sr. Villaverde."

D. Antonio Maura, ministro de la Gobernación.

Nació D. Antonio Maura en Mallorca, el 2 de mayo de 1853. Cuenta, pues, ahora, cuarenta y nueve años.

Vino á Madrid en la época de la Revolución de Setiembre, para completar y terminar sus estudios de la carrera de Ciencias primero, de la abogacía después; á los diez y ocho años, en 1871, recibió el título de abogado, y á los pocos años, después de ser pasante en el estudio de don Germán Gamazo, su nombre se pronuncia con respeto en el foro y en la Academia de Jurisprudencia, donde muy joven fué vicepresidente, y mas tarde presidente.

Por primera vez fué diputado, representando á su provincia, en 1881. Desde entonces no han dejado de contar con su poderoso concurso las Cortes, en las cuales se abrió paso rápidamente, alcanzando reputación de ser uno de los brillantes polemistas del partido liberal. Como jurista, consultado está considerado como una de nuestras eminencias, y como orador es una de nuestras primeras figuras. Separado del partido liberal el señor Gamazo, siguió Maura en el ostracismo del gobierno, y al frente de sus huestes continuó luego, cuando la muerte apagó la gran inteligencia del que fué maestro, compañero y hermano del Sr. Maura. Pero siendo éste hombre de gobierno, deseando contribuir con sus esfuerzos al bien de su país, como hombre de iniciativa y de ideas fecundas, y coincidiendo en sus aspiraciones con el partido conservador, sumó á éste su persona y las de sus amigos en reciente oración parlamentaria, que todos recordarán.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recomiendan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, al enfermo como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACAL, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, núm. 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

JARABE PECTORAL

ANTISÉPTICO SEDANTE

del Dr. GREUS

Preparado con bromoformo, fenol, heroína y benzoatos sódico y amónico

Es un seguro remedio de toda suerte de afecciones de las vías y aparato respiratorio, desde las más sencillas hasta el más acentuado estado congestivo ó consuntivo. Es, pues, un antiséptico pulmonar de primer orden, que cura las afecciones de la garganta, de los bronquios, de los pulmones; la ronquera, catarros; estados disnéicos y asmáticos, y toda clase de tos, por crónica que sea, incluso la de los tísicos y la coqueluche ó tos ferina, azote de nuestros niños.—Este producto se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza Sta. Catalina, 4, y en su laboratorio, Peris y Valero (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

VALENCIA

También ayer tuvimos un día de invierno, lluvioso y frío que reclinó a las gentes bajo techo.

La fiesta de la Purísima Concepción se celebró a pesar de ello con el esplendor de costumbre, contribuyendo a ello la gala oficial, y los festejos organizados por los cuerpos de infantería de la guarnición.

Los cafés se vieron llenos de parroquianos tarde y noche y en los teatros los llenos fueron a rebosar, no quedando en la mayoría de ellos ni una sola localidad por vender.

—Ayer tarde, a las seis, se encargó de la presidencia del Ayuntamiento nuestro querido amigo el teniente-alcalde Sr. Maestre. Ni el alcalde Sr. Igual, ni los dos primeros tenientes Sres. Cort y Alapont, han querido afrontar, por lo visto, el conflicto de los huertanos, y el Sr. Maestre, cumpliendo con el deber que su cargo le impone, tuvo que aceptar el hoy tan poco envidiable puesto. Y aceptado ya, el Sr. Maestre puso en acción toda su buena voluntad y todo su celo para ver de resolver el conflicto, celebrando varias conferencias con los labradores, telegrafando a varios alcaldes para que surtan de verduras y frutas nuestros mercados, y tomando otras medidas, encaminadas, unas, a conseguir que los huertanos desistiesen de su radical propósito, y otras, a prevenir sus consecuencias, si aquel quedaba hoy planteado, como se anunciaba.

A las diez de la noche celebraba el Sr. Maestre la última de sus conferencias con los labradores, más de 200, que acudieron a la alcaldía, exponiéndole sus fundamentos para la resolución tomada, pudiendo el alcalde, después de muchos trabajos, conseguir de ellos que aplazasen cuando menos la huelga para cuando tenga Valencia nuevo gobernador y nuevo alcalde.

Dado lo avanzado de la hora, los labradores no pudieron prometer para hoy que volvieran todos los que venden en los mercados; pero ofrecieron hacer cuanto estuviera en su mano para que vinieran algunos, y sobre todo los que traen aguas y los que recogen la basura de los particulares, añadiendo que hoy harán saber a todos sus compañeros el aplazamiento ofrecido, y que se reunirán otra vez en junta general, tal vez esta misma tarde, para resolver en definitiva su actitud.

Tenemos, pues, gracias a las gestiones del Sr. Maestre, un plazo de espera, y tal vez una favorable predisposición de los huertanos en tan importante cuestión.

Y ahora es posible que la reflexión y los temperamentos conciliadores se impongan, y se consiga una solución satisfactoria al conflicto planteado.

Por nuestra parte lo celebraríamos muchísimo.

—Desde anoche tenemos también nuevo gobernador civil.

El Sr. Baamonde, que deseaba entregar el mando y que en este sentido había telegrafado al gobierno, recibió ayer tarde un telegrama del ministro de la Gobernación, en el cual se le ordenaba resignase el cargo en el diputado provincial Sr. Martínez Aloy.

Este no se encontraba en Valencia, pero en cuanto se le hizo saber la resolución del gobierno, se allanó a cumplir la orden, aún sabiendo, como sabía, que hoy mismo era esperado el gobernador electo Sr. Martos.

La Correspondencia de Valencia, ocupándose de la designación del Sr. Martínez Aloy, decía lo siguiente:

“Bien ganada tiene el Sr. Martínez Aloy la confianza que ha merecido del gobierno al designarle para el mando accidental de esta provincia; pero no sabemos si al interesado le convendrá aceptar, pues si se encarga del mando queda incapacitado para ser reelegido diputado provincial en la renovación que ha de verificarse en marzo próximo.

Esto no obstante, el Sr. Martínez Aloy es lo bastante disciplinado para aceptar la designación, si es preciso, y encargarse del mando de la provincia, aunque sea por pocos días, por mas que estimamos no habrá necesidad de que haga este sacrificio político, pues mañana en el correo de Madrid llegará el nuevo gobernador, según nos comunican nuestros correspondientes en la Corte.

Como se ve, el Sr. Martínez Aloy no ha tenido para nada en cuenta su sacrificio, consecuente con su modo de ser, y anoche mismo, y después de una larga conferencia con el Sr. Baamonde, se ocupó del conflicto de los huertanos, dictando varias disposiciones encaminadas a impedir coacciones y mantener el orden.

De este mismo asunto trató también a última hora con el alcalde, conviniendo, entre otras cosas, la distribución de las fuerzas de la benemérita y de la guardia municipal y policía para la vigilancia de los mercados y de los caminos que frecuentan los huertanos que vienen a vender sus verduras a Valencia.

Los labradores aseguran que por su parte no suscitarán el menor desorden.

—Según telegramas de Madrid, recibidos ayer tarde, el gobernador electo de esta provincia, Sr. Martos, conferenció ayer detenidamente con el ministro de la Gobernación, quien le dió sus instrucciones.

El Sr. Martos se aseguraba que llegaría esta mañana a Valencia.

—En el tren correo de la corte saldrá hoy el ex-gobernador civil Sr. Baamonde, como hemos dicho, entregó anoche el mando al Sr. Martínez Aloy.

—Al tomar posesión de la cartera de Instrucción pública y Bellas Artes el Sr. Allendesalazar, dirigió al rector Sr. Candela el siguiente despacho:

“Ministro Instrucción pública a rector Universidad.—Al hacerme cargo del ministerio de Instrucción pública, tengo la honra de saludar a V.S., al profesorado de esa Universidad y al de los establecimientos docentes que dependen de ese Centro, congratulándome la consideración de que todos han de coadyuvar al progreso y desarrollo de la cultura nacional.”

El rector le ha contestado con el siguiente: “Al Excmo. señor ministro Instrucción pública el rector Universidad Valencia.—Madrid.—El rector y profesorado de esta Universidad y de los demás Centros docentes de la misma, agradeciendo sinceramente el saludo V. E., significándole la satisfacción y empeño con que han de coadyuvar a sus nobilísimos propósitos de engrandecimiento cultural patria.”

—Capas enteras, corte madrileño, embozos escoceses, desde 25 pesetas en los Grandes Almacenes “El Águila”, calle de la Paz.

—Los obreros albaniles del Grao continúan en su mayoría sin salir al trabajo en las obras o cuyos patronos se niegan a aprobar las obras presentadas.

Como no se trata de conseguir sino que se comience el trabajo por la mañana a las ocho, en vez de las siete y media, como se venía haciendo, los albaniles de la Constructora Valenciana remitirán oficios a aquellos patronos pidiéndoles que accedan a ello, antes de declarar la huelga de todo el oficio.

—El expreso de Madrid que salió anteanoche de nuestra ciudad, estuvo detenido entre las estaciones de La Parrilla y Fuente la Higuera por haberse inutilizado la máquina. Una procedente de La Encina lo remolcó hasta dicha estación, continuando el tren su viaje hasta la corte sin otra novedad que el retraso de ocho horas.

—Hemos recibido una carta del Sr. Amado y R. de Villebardet, en la que contestando al suelto que se publicó en Las Provincias sobre trabajos electorales en el distrito de Sagunto, nos manifiesta que si ha intervenido en cuestiones de política valenciana, ha sido sólo en pro de los intereses morales y materiales de la región, y con la venia del jefe del partido conservador en Valencia, señor marqués de Montorral. También nos añade, que a nadie ha autorizado para que mezcle su nombre en asuntos de carácter electoral.

—El abrigó positivo para niño es la linda capita con capucha que se vende a 9 pesetas en los Grandes Almacenes “El Águila”, calle de la Paz.

—Una persona caritativa nos ha entregado una peseta para la familia necesitada de la calle de Picasent, travesía Camino de Jesús.

—El automóvil núm. 7 de la Compañía de tranvías eléctricos arrolló ayer por la mañana en el paso a nivel del Qval del Grao, frente a la casa núm. 101, a un niño de nueve años, llamado Miguel García Gimeno, que, con su madre, se dirigía al vapor para regresar a su país natal, Barcelona.

El niño quedó horriblemente magullado. El maquinista llevaba el motor a marcha cerrada, según declararon los pasajeros.

El juzgado del Mar, ayer de guardia, comenzó a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

—En la calle del Pintor Sorolla se promovió anteanoche una ríña entre dos individuos, resultando uno de ellos, llamado Manuel Broseta, con una herida grave en el cuello y otra menos grave en la oreja.

Detenidos los amigos que iban en compañía del herido, declararon que fue un desconocido quien agredió al referido Broseta.

El herido, de 28 años y de oficio calador de abanicos, fue conducido al Hospital, donde fue curado por el médico de guardia Sr. Oltra.

—Ayer tarde estaban dos sujetos cuestionando en las cercanías del Patronato, y fueron vistos por Juan Bautista Cortina, quien, queriendo evitar que pasaran a mayores, recibió un pinchazo de navaja en el pecho, de pronóstico reservado.

Fue asistido en la casa de Socorro de Serranos.

—Patos higiénicos, de excelente abrigó, se venden desde 6 pesetas en los Grandes Almacenes “El Águila”, calle de la Paz.

—Pídase farmacia cuenta gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Oliva. Vendese a 15 cént.

—A los dos ó tres días, como máximo, de administrarse a los pequeños la Dentina Canizares, les renace la baba y desaparece todo vómito y diarrea verde. Caja, 1 peseta. Caballeros, 63, farmacia.

—Dr. Martí Pastor.—Especialista en las enfermedades de las señoras. Asistencia a partos. Paz, A. F.

—PAN ESPECIAL MADRILEÑO.—La Sociedad Valenciana de Molinería y Panificación, en su deseo de complacer al público, ha terminado un horno sistema Altimira para esta clase de pan, el cual se podrá adquirir en todas las expendurias que tiene establecida en esta capital donde se reciben encargos.

—RESFRIADOS: ELIXIR REBING, plaza de Calatrava, farmacia.

Crónica religiosa

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Catedral la festividad de la Santísima Virgen en el angusto misterio de la Purísima Concepción. Oficio de pontifical el señor arzobispo, asistido por las seis dignidades mitradas y los prebendados Sres. Barbarrós y Chabás, actuando de diácono y subdiácono de oficio los canónigos doctoral y lectoral, respectivamente, Sres. Vila y Sirvent. Nutrida capilla de música interpretó una misa del maestro Pastor, y al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el canónigo Sr. López, que en un elocuente discurso demostró que la Virgen María, en el instante de su Inmaculada Concepción, aplastó la cabeza de la diabólica serpiente que tentó a nuestros primeros padres en el Paraíso terrenal. El prelado, al terminar el santo sacrificio, bendijo en nombre de Su Santidad al pueblo fiel congregado en las espesísimas paves de la Basílica, que era tan numerosísimo, que las llenaba todas y se agolpaba en las puertas.

La capilla donde se venera la preciosa imagen de la Patrona de España ofrecía hermosísimo aspecto por la profusa iluminación y ramos de flores que lucía. Durante todo el día se vió dicha capilla muy visitada.

—En la iglesia del Colegio de San José celebraron ayer las Congregaciones Marianas, establecidas en el mismo, solemnes cultos dedicados a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

A las siete se cantó el Oficio Parvo de Nuestra Señora, y a continuación se hizo la proclamación de las nuevas juntas directivas y verificándose la admisión de congregantes. Después de la misa de Comunión, que celebró el rector del citado Colegio, los congregantes cantaron el Ave María Stella, de García Muni, y otras composiciones.

Por la tarde, a las cinco, expuesta S. D. M. se cantó la Felicitación Sabatina, y después del acto de Consagración de los señores congregantes, pronunció desde el púlpito un elocuente discurso el P. José Tomás. Terminada la reserva, se verificó la procesión por los claustros del Colegio, siendo llevada en preciosa anda la imagen de la Purísima Concepción.

Las juntas directivas de que hemos hecho mención, están constituidas en la forma siguiente: Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga: Director, R. P. Juan Bautista Oli-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ver, S. J.; prefecto, Sr. D. José Villalba Brú; asistente 1.º, D. Juan A. Cuadrado Ruiz; 2.º, D. Rafael Bover Albi; secretario, D. Luis Lucía Lucía; tesoro, D. Nicolás Morant; consiliario 1.º, don José Soler Martín; 2.º, D. José Villalonga Villalba; celador 1.º, D. Juan Monleón Sapina; 2.º, don José Reig Reig; bibliotecario 1.º, D. José de Alzaga Nadas; 2.º, D. Faundo Costa Colubi; lector 1.º, D. Juan Ferrandis Ferrandis; 2.º, D. Luis Payá Espinós; capillero 1.º, D. José García Sevadilla; 2.º, D. Rafael Raduán Barceló.

Congregación de María Inmaculada y del Santo Ángel: Director, Rvdo. P. Juan Bautista Torrent, S. J.; prefecto, Sr. D. Ignacio de la Cuadra Mas; asistente primero, D. José Barber Adam; id. segundo, D. José Monforte Escrig; secretario, D. Miguel Duch Belmonte; tesoro, D. Manuel Sanz Rodríguez de C.; consiliario primero, don Manuel de Cincunegui Chacón; id. segundo, don Fernando Contell Puchol; celador, D. Francisco Villalonga Villalba; bibliotecario primero, D. Alfredo Rico Climent; id. segundo, D. Juan Bonet Bonell; lector, D. José Brugués Igual; capillero, D. Luis Olag García.

—Las Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul celebraron ayer junta general ordinaria en uno de los salones del palacio arzobispal, bajo la presidencia del cura ecónomo de la parroquia de Santa Cruz. Los señores tesoro y vicesecretario general de dichas corporaciones dieron cuenta, respectivamente, del estado de fondos y de los trabajos realizados por las Conferencias desde la última junta. El total de lo distribuido entre las familias a quienes socorren aquellas, asiendo a 7744 pesetas. Luego, el catedrático del Instituto, D. Manuel Polo y Peyrolón, leyó un bien escrito discurso, tratando del concepto espiritualista de la caridad cristiana.

La sesión terminó con la plática pronunciada por el presidente, en la que exhortó a sus oyentes a la práctica de las virtudes que adornaron al Santo fundador de las Congregaciones.

Crónica mortuoria

Nuestros queridos y distinguidos amigos el señor marqués de Polavieja y el exdiputado a Cortes D. Faundo Burriel, experimentan en estos momentos una gran desgracia. Ayer mañana dejó de existir, tras penosa enfermedad, soportada con una resignación cristiana verdaderamente edificante, la señorita doña María Jesús García de Polavieja y del Castillo, hermana del primero y cuñada del segundo.

Adornaban a la finada prendas y virtudes excepcionales, y por ello era muy respetada y querida. Para nuestro buen amigo el Sr. Burriel, en cuya casa vivía, el vacío que deja es inmenso, pues mas que hermana era una verdadera madre para sus hijos, a los que quería y atendía con idolatría.

Descansen en paz y reciban nuestros amigos y sus familias la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Ayer, a las seis y media de la tarde, falleció la respetable y virtuosa señora doña María Ana Juan y Sancho de Espulgues, que por sus excelentes condiciones de carácter era apreciada por cuantos tuvieron la honra de tratarla.

Enviamos nuestro sentido pésame a su afligido esposo, el acreditado farmacéutico Sr. Espulgues, deseando a éste y a toda su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Escuelas

Reunidos ayer en asamblea general los antiguos discípulos del Collège de France, San Cristóbal, 12, para proceder a la reelección de la junta directiva de dicha Asociación, han elegido la siguiente:

Presidente, D. Eduardo Algarra; vicepresidente, D. Francisco López; secretario, D. José Ferrer; tesoro, D. José Dolz; vocales: D. José Zúñiga, D. Roberto Dionis, D. Alfredo Gasco y D. Tomás Gimenez.

Esta nueva junta inaugurará sus trabajos el jueves de la semana próxima con una velada literario-musical, que se celebrará en los salones del referido Collège de France.

Círculos y Sociedades

La nueva Junta del Club Ciclista Valenciano ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, D. Escalástico Puerto; vice, don Ramón Monfort; tesoro, D. Fulgencio Lucía; contador, D. Luis Cervera; secretario, D. Abelard Segura; vice, D. Ramón Estrella; vocales: don Antonio Mengod y D. Agustín Molina.

Fuera de Valencia

CAUDIEL.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a un individuo que, provisto de un poco de albañil, penetraba por el tejado en una de las casas de dicho pueblo, apoderándose de un bolsillo con dinero y varios comestibles.

El sugeto aludido era reincidente.

RECOMENDAMOS por su solidez, flexibilidad y elegancia los cursos de A. Miró, 3, Avellanar, 3.—Con diez días de tiempo servimos encargos de París.

La fiesta de la Infantería

Los cuerpos de Infantería de nuestra ciudad han celebrado este año con mayor brillantez que en los anteriores, la fiesta de su Patrona la Purísima Concepción.

Anteanoche se verificó en el cuartel del regimiento de Tetuán la anunciada velada teatral organizada por los sargentos de dicho cuerpo. Se representaron La tienda del rey Don Sancho, El puñal del Godo y Parada y fonda, distinguiéndose en la interpretación los sargentos Sres. Bas, Perez, Díez, Montilla, Rodríguez, Munera y Dolz, bajo la acertada dirección del Sr. Alvarez.

Los jefes y oficiales del regimiento obsequiaron a los sargentos con espléndido lunch.

Ayer mañana, a las once, se rezó una misa en la parroquia Castreño de Santo Domingo, a la que asistieron una compañía con bandera y música de cada uno de los regimientos de Mallorca,

Tetuán y Vizcaya. El capitán general Sr. Loño, el gobernador militar Sr. Marina, el general de división Sr. Alonso Gasco y otros jefes y oficiales de todos los cuerpos; asistieron también a tan solemne acto.

La Guardia civil oyó la misa en Santo Tomás. La tropa, como es consiguiente, vistió de gala, en los edificios militares ondeó el pabellón nacional, y por la artillería se hicieron las salvas de ordenanza.

La tropa disfrutó de ranchos extraordinarios, y anoche se les autorizó para que pudieran asistir a los teatros.

Los jefes y oficiales del regimiento de Mallorca, presididos por el capitán general Sr. Loño, se reunieron anoche en fraternal banquete en el restaurant Burriel.

Las oficialidades de Vizcaya y Tetuán celebraron el banquete en Fortis y hotel de París, respectivamente.

Los sargentos también se reunieron en los comedores de los cuarteles.

Hoy, en la parroquia de Santo Domingo, se celebrará una misa de Requiem por los difuntos del arma de infantería.

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona

Tetuán y Vizcaya. El capitán general Sr. Loño, el gobernador militar Sr. Marina, el general de división Sr. Alonso Gasco y otros jefes y oficiales de todos los cuerpos; asistieron también a tan solemne acto.

La Guardia civil oyó la misa en Santo Tomás. La tropa, como es consiguiente, vistió de gala, en los edificios militares ondeó el pabellón nacional, y por la artillería se hicieron las salvas de ordenanza.

La tropa disfrutó de ranchos extraordinarios, y anoche se les autorizó para que pudieran asistir a los teatros.

Los jefes y oficiales del regimiento de Mallorca, presididos por el capitán general Sr. Loño, se reunieron anoche en fraternal banquete en el restaurant Burriel.

Las oficialidades de Vizcaya y Tetuán celebraron el banquete en Fortis y hotel de París, respectivamente.

Los sargentos también se reunieron en los comedores de los cuarteles.

Hoy, en la parroquia de Santo Domingo, se celebrará una misa de Requiem por los difuntos del arma de infantería.

Sociedad Económica de Amigos del País

Reparto de premios

Según costumbre, raras veces interrumpida, ayer, como festividad de la Purísima, Patrona de esta Sociedad, se celebró la solemne sesión de reparto de premios.

La casa social hallábase vestida de fiesta: en los balcones había colgaduras blancas y azules, y en el patio y escalera se veían numerosos grupos de plantas.

Comenzó la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia de D. Vicente Gadea Orozco, quien tenía a su derecha al presidente de la Audiencia Sr. Moreno, y a la izquierda al rector de la Universidad Dr. Candela. En el estrado ocuparon asiento las damas de mérito señora viuda de Amorós, baronesa viuda de Llauri y otras.

El secretario o de la corporación, D. Roberto Gómez Igual, dió lectura a la Memoria reglamentaria, en la que se hace la historia de la Económica en los doce últimos meses.

A continuación, el director de esta Sociedad, Dr. Gadea Orozco, pronunció un breve y hermoso discurso, en el que hizo resaltar las diferencias que separan la instrucción de la educación, siendo esta a su vez la única que puede conseguir levantar esta Sociedad de su postración, y distinguiéndola en Física intelectual y moral, completando y sintetizando la verdadera enseñanza, la que, siendo religiosa, viene a garantizar todas las aspiraciones del alma. Calurosos y prolongados aplausos premiaron el elocuente discurso de la presidencia.

A continuación, y a los acordes de un sexteto de cuerda, se dieron los premios a los alumnos, distinguiéndose con medalla y banda de honor el niño José Alexandre, discípulo y nieto del veterano en la ciencia pedagógica D. Joaquín Alexandre, siendo calurosamente vitoreado. El niño premiado habló al concurso, dando las gracias por el premio que se le concedía. Fué igualmente premiada con la misma distinción la niña Carmen Calmuero, la que seguidamente dirigió frases de agradecimiento a la Sociedad.

Abierta la plica que contenía el nombre del agraciado con el tema Museos escolares, apareció el Dr. Zacafrán Valle.

Terminó la solemne sesión, dándose lectura al programa de premios para el certamen público del próximo año, y anunciando el presidente que la señora marquesa de San Joaquín había ofrecido un premio para añadirlo a los ofrecidos por la Sociedad.

He aquí el programa de premios: CIENCIAS SOCIALES.—Título de socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

Título de socio de mérito. Tema: “Medios preventivos que convendría proponer para evitar el desarrollo del anarquismo.”

Título de socio de mérito: “Medios prácticos para resolver los conflictos entre capitalistas y obreros.”

Premio de D. Joaquín Pardo de la Casta, consistente en un objeto de arte: “¿Son convenientes los barrios obreros? Caso afirmativo, ¿en qué forma?”

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS.—Título de socio de mérito: Estudio histórico natural, químico y económico de los minerales de calcio de la provincia de Valencia aplicables a la construcción.

Título de socio de mérito: Estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

Título de socio de mérito: Solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de aguas potables de la ciudad de Valencia.

Título de socio de mérito: Estudio de la viti-cultura y viticultura valencianas.

EDUCACION.—Título de socio de mérito: Medios más convenientes para difundir la instrucción y educación de la clase obrera.

Uso del escudo de la sociedad a la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas.

Medalla de mérito, dorada, a la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

Medalla de mérito, dorada: Estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

Medalla de mérito, dorada: Memoria sobre la educación que más conviene a la mujer para el buen gobierno interior de la casa, y en especial para los trabajos y labores que exigen las necesidades de la familia.

AGRICULTURA.—Título de socio de mérito: Estudio sobre el estado actual del comercio interior y exterior de nuestros vinos y naranjas, y medios que podrían utilizarse para abrir nuevos mercados.

Título de socio de mérito: Memoria sobre los nuevos cultivos a que podrían dedicarse las tierras de secano para que dieran mayores rendimientos que los obtenidos hasta hoy.

Medalla de mérito, dorada: Estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región, y la elección de la variedad mas resistente a las enfermedades.

Medalla de progreso, dorada, al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agrado de cañamo.

INDUSTRIAS Y ARTES.—Título de socio de mérito: Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

Título de socio de mérito: Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

Medalla de progreso, de plata, al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

Medalla de progreso, de plata: Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

Uso del escudo de la sociedad al que demuestre haber implantado en esta ciudad una industria, ó que, establecida ya, ha realizado en la fabricación a que se encuentra dedicada, un adelanto digno de recompensa especial.

COMERCIO.—Título de socio de mérito: Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etcétera, etc.

Título de socio de mérito: Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

Título de socio de mérito: Estudio acerca del medio más práctico de implantar en nuestra región la producción del sulfato de amoníaco sobre la base de la hulla.

Medalla de mérito, dorada: Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y a la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

LITERATURA.—Título de socio de mérito: Memoria sobre el estado actual de la poesía lírica y dramática con relación a la moral y al buen gusto.

Medalla de mérito, dorada: Juicio acerca del drama histórico en el teatro valenciano.

Medalla de mérito, de plata: Epístola moral sobre las costumbres de nuestra época, escrita en tercetos castellanos y que no exceda de cuatrocientos versos ni baje de doscientos.

¿Aprende Vd. en
cabeza ajena?



Niña
LÓPEZ

"Barcelona 4 de marzo de 1902.
Mi hija Casilda, de seis años de edad, ha sufrido muchísimo del vientre y había caído en un profundo estado de anemia. Su apetito era nulo y su languidez y tristeza daba pena a cuantos la veían. El médico le recetó Emulsión Scott, y después de la primera botella que tomó, se notó una mejoría notable.

Hoy, gracias a ese admirable remedio, la niña está completamente curada, sin que se le note ningún síntoma de anemia ni el menor dolor intestinal; ha recuperado el apetito, sus carnes y buen semblante; alegre y juguetona, es el encanto de sus padres. Su padre agradecido,
Alfonso López. Calle de las Molas, 36, 3.º.

Anemia es una curiosa enfermedad a la que muchas veces los médicos no aciertan a precisar la causa. Sea ella cual fuere, los síntomas son bien conocidos: el señor López los describe magistralmente, como también el remedio con que obtuvo la curación: la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La Emulsión Scott vence sin dificultad la anemia, extirpa la causa que la produjo, reconstituye la sangre y los tejidos, expulsa todo átomo morboso, dejando asegurada una salud completa.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la mas perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, núm. 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente **CAPSULAS DE SANDALO** mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

La acción del "Callicida Escrivá", para la curación de los callos es tan rápida, que a veces basta usarlo cuatro o cinco días. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que se han dado casos de curarse en tres días.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Reumatismos, Neuralgia. —Es a veces difícil averiguar cuál de estas enfermedades es la que alige al paciente, pero poco importará esta ignorancia si se usan los remedios Holloway, los cuales alivian y curan todos los dolores musculares y nerviosos. En los casos de reumatismo hereditario, después de bañadas las partes afectadas con salmuera tibida, ellas deben frotarse abundantemente con el Ungüento Holloway, que entonces penetra a través de la piel y ejerce una influencia refrigerante en aquellos vasos y nervios internos, cuyo estado de irritación es causa, tanto de los dolores como de las hinchazones. El sistema de tratamiento del profesor Holloway posee el mérito de hacer desaparecer la dolencia sin debilitar en lo más mínimo la constitución, desventaja que resultaba casi invariablemente del acudir a las sangrías, mercurio y demás recursos de que solía valerse la facultad de los tiempos pasados.

GUANTES de piel, hilo y seda, blancos, negros y de colores, para caballeros, señoras y niños, desde 0'50 a 4 pesetas.—Precios de fábrica.—"El Capricho", Paz, E.

ORINA

El que quiera curarse la enfermedad de piedras, arenillas e inflamación y flujos de la vejiga, que vaya al Grao, y allí encontrará una yerba extranjera y curará dentro de ocho días. Depósito Camino del Grao, 106, barbería del Ovalo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Leocadia, virgen y mártir.—El día de la misa son del día segundo infraoctava de la Inmaculada, con rito semisole, color azul y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Loreto.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Puridad. Se desobaja a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Torno de la Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral.

Cultos

En la Compañía, la Asociación de Madres Católicas celebra esta mañana, a las ocho, misa de Comunión.

En honor a la Purísima Concepción

En San Esteban, a las diez se celebrarán dos misas en sufragio de las almas de los asociados difuntos.

En el Salvador continúa esta mañana el novenario, celebrándose a las ocho misa rezada y ejercicio.

En San Pedro y San Nicolás, a las ocho de la mañana se celebrará misa rezada y el ejercicio del novenario.

En San Martín, a las once se celebra misa rezada y el ejercicio del novenario.

En los Santos Juanes, esta mañana, a las 7:30, misa rezada, con órgano y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, con sermón que predicará el P. Estanislao Barber, triángulo y reserva.

En la Puridad, a las 3:30 de la tarde continúa el novenario, con sermón que predicará el P. Estanislao Barber, triángulo y reserva.

En la Compañía, a las cinco de la tarde continúa el novenario, con exposición, solemne Felicitación Sabatina, sermón que predicará el P. Antonio Rosell, reserva y gozos.

Observatorio meteorológico

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

8 de diciembre.—Barómetro, 766'2; termómetro, 11'0; humedad, 81; NO; brisa; nublado.

Observaciones desde las nueve del día anterior

Temperatura máxima al sol, 30'0.—Máxima a la sombra, 14'8.—Mínima a la sombra, 7'0.—Evaporación en milímetros, 2'0.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 63.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 7 horas y 10 minutos, y se pone a las 4 y 37. La luna sale a las 12 y 45 minutos de la tarde, y se pone a las 12 y 30 de la noche.

R. I. P.
LA SEÑORA
DOÑA MARÍA ANA JUAN Y SANCHO
de Esplugues
falleció ayer, a las seis y media de la tarde
habiendo recibido los últimos Sacramentos

Su desconsolado esposo D. Ramón Esplugues, hermano político D. Vicente, hermana política doña Josefa Planelles, primas y albaceas testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cuatro, desde la casa mortuoria, Palau, 13, a la plaza de San Agustín, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Farmacia del Dr. BERNARDO ALIÑO

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 6

Único depósito en Valencia de los Institutos de Vacuna de Lausanne (Suiza) y Sueroterápico de Grenoble (Francia)

PREPARACIONES

Tubo de 3 vacunaciones.	1 Ptas.	Frascos pulpa para 25 vacunas.	8 Ptas.
Estuche de 5 tubos, cada uno para 3 vacunaciones.	4 " "	Frascos pulpa para 50 vacunas.	15 " "
Placas pulpa para 3 vacunaciones.	1'50 " "	Frascos pulpa para 100 vacunas.	25 " "

Suero Roux antidiftérico, frasco de 10 cc.	4 Ptas.	Suero antistreptocócico de 10 cc.	5 Ptas.
Suero Roux antidiftérico, frasco de 20 cc.	7'50 " "	Suero antistreptocócico de 20 cc.	10 " "

Suero normal de buey, Suero guayaco, Organo-sérum, Suero arsenical, frasco de 30 gramos ptas.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

R. I. P.
EL SEÑOR
Don Joaquín Company Mallent
falleció ayer 8 de los corrientes
a las siete de la mañana

Su hija la R. M. María de la Providencia (ausente), hermanas y demás familia y albaceas testamentarios, suplican a los amigos del finado se sirvan encomendar a Dios y asistir a la misa de cuerpo inseputo que se celebrará hoy, a las ocho y media, en la parroquia iglesia de San Esteban, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la propia iglesia. Todas las misas rezadas que se celebren hoy en la misma iglesia, y el día 10 en la capilla de las Rvdas. Madres Reparadoras, serán en sufragio de su alma.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

Madrid 8, a las 22'50.

Los festejos por el rey de Portugal

El ministro de Instrucción pública, Sr. Allen-desalazar, estuvo esta tarde en Palacio para consultar con S. M. la organización de los festejos que habrán de celebrarse en honor del rey de Portugal.

Es seguro que habrá función de gala en el Teatro Real, el viernes.

El programa de los demás festejos no está acordado en definitiva.

Cumplimientos

Los nuevos ministros cumplieron hoy a la infanta doña Isabel en su hotel de la calle de Quintana.

Las elecciones

Se da como seguro que las elecciones de diputados provinciales se verificarán a primeros de marzo, y las generales a últimos del mismo mes ó primeros de abril.

Decreto importantes

Se dice que el ministro de la Gobernación, Sr. Maura, prepara un decreto de mucha trascendencia, en virtud del cual a primeros de año se constituirán todos los Ayuntamientos de España con los mayores contribuyentes de cada localidad.

La embajada de París

Asegúrase que el Sr. León y Castillo no quiere seguir en la embajada de España en París.

Otro alto cargo

Para el cargo de gobernador del Banco de España, será nombrado el Sr. García Aliz.

Los que renuncian

El Sr. Maura confía en disuadir a los gobernadores civiles que han renunciado por no estar satisfechos con las provincias que se les dan. Entre estos figuran los de Badajoz, Soria y algún otro.

De la Coruña

Comunican de la Coruña que un grupo numeroso de paisanos que se hallaba en una taberna de la carretera de Santiago insultó a una pareja de la Benemérita que pasaba por allí, gritando: ¡Muera la Guardia civil y la agredió.

La pareja defendióse disparando los fusiles, y se entabló lucha, de la que resultó el guardia Manuel Rodríguez con una herida en la frente, y muerto el paisano Andrés Vazquez. Además hay varios heridos y contusos.

Huelga

En Palma (Mallorca) se declararon en huelga los obreros tipógrafos.

Catástrofe

En Hartford (Estados Unidos) ha ocurrido una catástrofe.

Se celebraba una fiesta sobre el hielo, y un numeroso grupo de gente se aglomeró rodeando a un orfeón, cuando se rompió el hielo, pereciendo ahogadas 40 personas.

Turcos y macedonios

Telegrafian de Sofía que continúan los combates entre turcos y macedonios.

El día 1.º hubo uno muy empeñado, que duró 24 horas, resultando numerosas pérdidas de una y otra parte.

La suspensión de sesiones

El decreto de suspensión de las sesiones de Cortes se leerá mañana, primero en el Congreso y después en el Senado.

Toma de posesión

El nuevo secretario de la Presidencia, D. Eugenio Silveira, tomó hoy posesión del cargo.

La alcaldía de Madrid

Según el *Heraldo*, el gobierno se propone hacer pública la situación del ayuntamiento de Madrid, a fin de que el que se encargue de la alcaldía sepa a qué atenerse y pueda también la opinión juzgar.

Chamberlain

El ministro de las Colonias de Inglaterra, mister Chamberlain, llegó, procedente del Cairo, a Suez.

Fue recibido por el jedife. Visitó las pirámides.

Hoy habrá reembarcado con rumbo al Sur de África.

Nuevo cañón

El ministerio de la Guerra belga, se propone adoptar para la artillería un cañón de tiro rápido que puede hacer de 300 a 600 disparos por minuto.

Este cañón servirá indistintamente para campaña y montaña.

Servicio ESPECIAL

Pera el ingreso y ascenso en Hacienda

Madrid 9, a las 1'20.

El ministro de Hacienda, Sr. Villaverde restablecerá el decreto sobre ingreso y ascenso en la carrera de Hacienda, reabriendo la libre elección para nombrar los jefes de dependencia.

El gobernador de Valencia

El gobernador civil Sr. Martos marchó a esa en el tren correo, llevando instrucciones concretas del gobierno para mantener el orden y para que sostenga a toda costa el prestigio de la autoridad.

Los gobernadores civiles

Los gobernadores que han renunciado sus cargos son los de Soria, Badajoz, Palencia, Huelva y Teruel.

Mañana, antes de ir a tomar posesión de sus cargos, serán recibidos por el rey la mayoría de los gobernadores.

La misión de Monseñor Guidi en Filipinas

El corresponsal del *Temps* en Singapore ha enviado las siguientes noticias acerca de la misión de Monseñor Guidi en las islas Filipinas.

Los Estados Unidos adquirirán, mediante la entrega de 60 millones de francos, las propiedades

no edificadas pertenecientes a los dominicos, los franciscanos y los agustinos.

Monseñor Guidi fijará el precio de cada propiedad, de acuerdo con los interesados y el gobernador general.

Los frailes españoles serán reemplazados paulatinamente por religiosos de la misma orden, pero de nacionalidad belga, suiza, americana ó filipina.

Gimeno Vizarra.

Un toro valiente

Madrid 9, a las 1'45.

Telegrafian de la estación de Torrijos que el tren mixto descendente de Madrid, descarriló cerca de la estación de Talavera, por haber interceptado la vía un toro bravo que embistió al tren.

El valiente bicho quedó destrozado.

Los viajeros sufrieron un gran susto.

Gimeno Vizarra.

La Purísima

Sociedad de Seguros Mútuos contra incendios de edificios de Valencia.

FUNDADA EN 1844

TIENE ASEGURADOS 5,724 EDIFICIOS, TODOS EN ESTA CIUDAD, POR VALOR DE 124.256,587 PESETAS

Esta formada esta Sociedad por la agrupación de propietarios de casas en Valencia para prestarse mútuo auxilio, mediante la recíproca indemnización de los siniestros.

Los mismos asegurados forman las juntas que dirigen la Sociedad. Con ella se obtiene el fin de evadir el Seguro de las compañías a prima fija (que como es sabido, realizan pingües negocios), consiguiendo mayores ventajas y evitando todos sus inconvenientes; el objeto, pues, de la Sociedad de Seguros mútuos no es la especulación, sino, por el contrario, el evitar ser especulados.

Los propietarios de fincas inscritas tienen la obligación y el derecho del rescate mútuo de los daños que sus respectivas propiedades sufran por incendio. Quedando estas mismas casas consignadas como garantía recíproca, todas las fincas aseguradas responden a prorrata del importe de cada incendio, constituyéndose así una sólida garantía que nunca puede desaparecer; garantía que excede al valor de

124.256,587 pesetas

porque constan aseguradas las 5,724 casas inscritas en esta Sociedad, cuya suma es verdaderamente capital social.

Los Seguros Mútuos de Valencia producen dos grandes ventajas a sus asociados, como no se consiguen en ninguna Compañía de Seguros, y son:

1.º EL SEGURO MAS ECONOMICO, pues promediando los dividendos satisfechos por los asegurados desde que se fundó la Sociedad entre los 37 años que lleva de vida, resulta que

ha pagado cada 1,000 pesetas 7 céntimos al año.

2.º La INDEMNIZACION mas rápida y mas completa, que, según los Estatutos de la Sociedad, será abonada ANTES DE LOS OCHO DIAS hasta 5,000 pesetas, y ANTES DE LOS TREINTA DIAS si es mayor.

35,258'89 PESETAS DE RESERVA METALICA (por ahorros acumulados).

Esta reserva y las rentas e ingresos con que cuenta la Sociedad, le permiten pagar sus gastos y los siniestros que ocurren sin pedir cantidad alguna a sus asociados.

El último dividendo de 0'25 pesetas por cada 1,000 pesetas fue pedido en 1876.

Desde entonces nada han pagado los que estaban asegurados.

La Sociedad de Seguros Mútuos de Valencia tan solo admite Seguros hasta la línea que sigue el Camino de Tránsito (construido y en proyecto.)

Oficinas: En la casa de su propiedad, plaza de la Figuereta, 1.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio: 1 peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TOS TABLETAS ANTICATARRALES SALVADOR
Basta una CAJA para su curación. Esta notable composición es de lo más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coquequillo de la faringe, RONQUERA, AFONIA, ANGINAS, dificultad de tragar e INFLAMACIONES de la BOCA.
CAJA, 1 pta. SAN VICENTE, 123

ADRIA
Compañía Real húngara de navegación marítima.
Servicio rápido para Marsella directo (CON ENLACE PARA LYON, PARÍS, ETC.)
Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY, RAKOCZY, SZENT LASZLO, y KASSA, efectuando las salidas los "Miércoles" y "Viernes" a las 10 de la mañana.
Camarotes cómodos y a precios reducidos, valiendo 90 días.
Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valiendo 90 días.
Consiguiendo: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

BUQUES
Compañía sevillana
El vapor CERVANA saldrá el 9 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.
El vapor de CUADRA saldrá el 11 del actual para Barcelona, Cádiz y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.
Vapores asturianos
El vapor JUANITA saldrá el 9 del actual para Asturias, Galicia, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguiendo: D. Juan B. Baerterche, Mar. núm. 100, entrepuerto, derecha. En el caso de razón los señores Román y Miquel, Muelle, 9.

Vapores de los Sres. Vinessa y Compañía de Sevilla.
El vapor ANDALUCIA saldrá el 9 del actual para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor CASTILLA saldrá el 9 del actual para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Consiguiendo: F. y M. Perera, Chapá núm. 25, Grao.
Agentes: V. y M. Carles, Chapá, 25, Grao.
Se aseguran los mercaderes del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.
Servicio regular de vapores
Para Hamburgo
El BRITON saldrá el miércoles 10 del corriente.
El STAMBUL (vapor correo), saldrá el viernes 12 del actual.
Para Londres
El POLLUX saldrá el viernes 12 del corriente.

Para Londres y Amberes
El W. BEHRENS saldrá el martes 9 del actual.
Consiguiendo: Sres. Mac-Andrew y Compañía, Librerías, 1.

Para Newcastle
El CAMBRIAN cargará el lunes 15 del actual.
Para Bristol
El EMERALD cargará el lunes 15 del corriente.
Para Liverpool
El IBERIA cargará el martes 9 del actual.
Para Glasgow
El OSMANLI cargará el miércoles 10 del corriente.
Para Manchester
El OCCIDENT cargará el sábado 13 del actual.
Para Amberes
El HOGLAND cargará el sábado 13 del corriente.
Para Argel
El HISPANIA saldrá el martes 9 del actual.
Para Bremen
El vapor SCHWAN cargará el sábado 13 del actual.

Compañía Real Holandesa
Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El DIANA cargará el jueves 11 del actual.
Consiguiendo: D. Alberto Ries, Pascual y Genís, 27.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino
El MAYFIELD saldrá el martes 9 del actual.
El PINTA el viernes 12 del actual.
Para Londres
El W. BEHRENS saldrá el martes 9 del actual.
Consiguiendo: Sres. Mac-Andrew y Compañía, Librerías, 1.

VACAS HOLANDEASAS

JÓVENES y de las MAS LECHERAS QUE CRIA HOLANDA se importan y venden mensualmente por la casa

PAULINO LÓPEZ É HIJOS

37, Paseo de María Agustín, 37.—ZARAGOZA

En Valencia: Exposición Permanente de Agricultura

PASEO ALAMEDA

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Un edificio con fachada a las calles de la Paz, Boy Peris y Valero, Bonaire y Mar, señalado con el número 9 de la primera, núm. 45 de la segunda y núm. 100 de la tercera, ocupa una superficie de nueve mil doscientos diecinueve metros cuadrados, poco más o menos, y se compone de patio con portada, y otras dependencias, entrepuerto con pasadizo, una en el principal, dos en el segundo, desvanes y dos terrazas, y una casa baja independiente con portada a las calles de la Paz, Boy Peris y Valero, lindante al todo el edificio por derecha calle de Bonaire, izquierda casa de don Vicente Foa, y espaldas calle de la Paz, parcela del Excmo. Ayuntamiento en medio.

La subasta y remate de la anterior finca, tendrá efecto, si la postura es aceptable, al día dieciséis del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Luis Mirandés, calle de Jovelanos, 2, con la intervención del correo de correo don Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, el cual facilitará más detalles.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario, en donde podrá examinarse.

Subasta CON RETASA

A voluntad de su dueño y con intervención del correo de correo don Vicente Foa, se subasta y remata, si la postura es aceptable, la finca siguiente:

La mitad de la finca, entrada, de un edificio situado en esta ciudad, calle de Pizarro, número 16, en la mitad oculta de planta baja, con almacén y de tres habitaciones a piso alto, a los cuales se sube por el patio contiguo, que es común a esta mitad de edificio y la mitad de la izquierda que pertenece a otros dueños, lindante por la izquierda con Antonio Cortina, espaldas con Salvador Puchol y por delante con el teatro de Pizarro, dicha calle en medio.

Renta la planta baja y las tres habitaciones de la derecha que se han de subastar, a pesetas 25 céntimos.

El remate tendrá efecto el día 13 de los corrientes, a las once horas, en el despacho del notario de esta ciudad, D. Juan Bautista Koch, domiciliado calle de Babon núm. 9, principal, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones de subasta. El subastador dará más antecedentes.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

733

GUÍA COMERCIAL DE VALENCIA Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIÉRE)

Edición corregida y aumentada con los datos correspondientes a todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

VALENCIA.—INDICE de los habitantes de Valencia por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión.

VALENCIA.—INDICADOR de TODAS LAS PROFESIONES, comercio e industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas.

VALENCIA.—INDICADOR de LOS HABITANTES residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen.

PROVINCIA DE VALENCIA.—También contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Valencia, con la indicación del número de habitantes en cada uno, distancias a la CABEZA de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telegrafos, carterías, así como NOMBRES y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio e industria que ejercen.

Piano de la provincia de Valencia

Sección de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Finalmente, un índice geográfico completo de la provincia por orden alfabético.

Precio: 5 pesetas.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

Se halla de venta en Valencia, en casa del Agente D. F. E. Boissier, Plaza del Molino de Robella, 5, y en las principales librerías; en Madrid, en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÉRE a HUGO, Plaza de Santa Ana, 10.

VALENCIA: Sus monumentos y artes.—Su naturaleza é historia.—POR D. TEODORO LLORENTE

EL TOMO PRIMERO DE ESTA OBRA CONTIENE LAS MATERIAS QUE EXPRESA EL SIGUIENTE ÍNDICE

Cap. I.—*Valencia.—Ojeada geográfica.*—Paseo del Ebro y entrada en el Reino de Valencia. Ojeada geográfica: el litoral, las montañas, las llanuras, los ríos. Constitución geológica. Excepciones del país. Sus producciones. Formación y límites del Reino de Valencia. Carácter social y aspecto artístico.
Cap. II.—*Ojeada histórica.—Edad antigua.*—Tiempos prehistóricos. Restos de la Edad de Piedra. Tiempos protohistóricos. Los iberos, pobladores de la España Oriental. Ilercavonia, Edetania, Contestania. Colonias fenicias y griegas.—Tiempos históricos. Conquista cartaginuesa: Sagunto; Conquista Romana. Fundación de Valencia. Las vías romanas. Comienzos del Cristianismo: San Vicente mártir.
Cap. III.—*Monarquía visigótica y dominación musulmana.*—Invasión de los bárbaros. Los alanos en la Cartaginense. Valencia goda. Primeros obispos y monasterios.—Invasión de los árabes.—Teodomiro y su principado de Auzariola. Valencia musulmana. Cultura árabe. Reinos de Valencia y Denia. Conquista del Cid. Conquista de D. Jaime I de Aragón.
Cap. IV.—*El Reino de Valencia en la época foral.*—Organización del Reino. Los fueros de don Jaime I.—Oposición de la nobleza aragonesa. Guerras de la Unión.—Triunfo de D. Pedro IV. Extinción de la dinastía de Barcelona. El Parlamento de Caspe y San Vicente Ferrer. D. Alfonso V. Florecimiento de Valencia en el siglo XV. La Germania. Expulsión de los moros. Expulsión de los moriscos.—El Patriarca Rivera y su época. Decadencia de las Cortes valencianas.
Cap. V.—*El Reino de Valencia bajo la dinastía de Borbón.*—La Guerra de Sucesión. Triunfo de Felipe V. Abolición de los fueros. Valencia en el siglo XVIII. Guerra de la Independencia; el grito del "Paletot"; defensa de la Puerta de Cuarte y derrota de Monecy. Fin de la resaca histórica. Los valencianos de hoy.
Cap. VI.—*De Vinazas a Castellón.*—Vinazas y Benicarló. Peñíscola; su antigüedad; el Papa Luna. Alcalá de Gíscar. Torreblanca y Oropeza. El Desierto de las Palmas.
Cap. VII.—*Castellón y su plana.*—Castellón; su historia; su Iglesia Mayor. Ribakla. La leyenda de San Guillem. Los narajales de la Plana. Villarreal de los Infantes; San Pascual Bailón. Burriana; su asedio por el rey D. Jaime; el historiador Viciana. Almenara; el templo de Venus; la rota de los agermanados.
Cap. VIII.—*El bajo Maestrazgo.*—El Maestrazgo. Apuntes orográficos. Recuerdos de la Guerra civil. Tipo y carácter de estos montañeses. Carretera de Morella. Fábrica de loza de la Algora. Arco romano de Cabanes. San Mateo. Orden militar de Nuestra Señora de Montesa y San Jorge de Alfama. Los asedios de San Mateo.
Cap. IX.—*Morella y el Alto Maestrazgo.*—Situación y aspecto de Morella. Su historia; don Blasco de Alagón y el rey D. Jaime I. La Iglesia arciprestal. El Castillo. Ruinas romanas del Forall. El monasterio de Benifaz.
Cap. X.—*Ribera de los Mirajes y del Palancia.*—El país y la gente. La sierra de Espadán y la última campaña de los moros. Segorbe; la antigua Segorbe; los Obispos y los duques. La Cartuja de Valdecristo. La Cueva Santa. Jérica. Viver y Caudiel.
Cap. XI.—*Sagunto.*—Sagunto. Su etimología y origen.—Su hazaña. Aspecto actual de la población. El teatro romano. La ciudad antigua. El Circo. Los templos. Las monedas. Los barros saguntinos. La villa de Murviedro. Iglesias y conventos.—El castillo; su defensa contra los franceses. Romeu, mártir de la patria. Proclamación de D. Alfonso XII.
Cap. XII.—*El Puig.*—El Puig.—El Puig. La gran batalla contra los moros. La imagen de la Virgen. El monasterio de mercedarios; el venerable Gilabert Jofré. Cinco conventos más.
Cap. XIII.—*La ciudad de Valencia.*—A través de la Huerta. Panorama y situación de la ciudad. Valencia romana; restos de aquella edad. Memorias de San Vicente mártir. Valencia árabe. La reconquista. Sitio, rendición y repartimiento de Valencia.
Cap. XIV.—*Murallas y puertas.*—Puertas y pretilos.—Las murallas nuevas del siglo XIV. La fábrica de "Murs y Valls". Las doce puertas de la Ciudad. La Ciudadela y la matanza de los franceses. Las torres de Serranos y las de Cuarte. Los cinco puentes y los pretilos.
Cap. XV.—*La Catedral.*—Su historia. Su exterior. Las tres puertas. El Miguelete. Interior del templo. El Presbiterio y el altar mayor. El cimborio. El coro. Las capillas. El Aula capitular. La Sacristía. Las reliquias: el Cáliz del Señor.
Cap. XVI.—*La Virgen de los Desamparados y la de la Seo.*—Fray Juan Gilabert Jofré. Hospital y cofradía de Santa María "de los Inocentes". Imagen de la Virgen de los Desamparados; su leyenda. La antigua y la nueva capilla. Joyas y homenajes. Imagen, Cofradía y Hospital de Nuestra Señora de la Seo.
Cap. XVII.—*El Palacio Arzobispal.*—El "Palau". Freilados célebres. Los Borjas, Calisto III; Alejandro VI. Santo Tomás de Villanueva. El Patriarca Rivera. El arzobispo Mayoral.
Cap. XVIII.—*Las Parroquias.*—San Martín. San Andrés; el P. Simó. Santa Catalina. Santos Joanes; los "frescos", de Palomino. Santo Tomás; la iglesia antigua y la nueva. San Esteban; leyenda de Galeón Guerau de Pinós; bautismo de San Vicente Ferrer. San Nicolás; los cuadros de Joanes. San Salvador; la imagen del Santísimo Cristo. San Lorenzo. San

Bartolomé; el Santuario del Santo Sepulcro. Santa Cruz. San Valero. San Miguel.
Cap. XIX.—*Comunidades religiosas.*—Las Ordenes militares.—Las Ordenes militares en Valencia. Los caballeros Templarios y los de Montesa; iglesia y convento del Temple. Los caballeros del Hospital y su iglesia. Los mercedarios; San Pedro Pascual, mártir valenciano.
Cap. XX.—*Conventos de frailes.*—Primeras comunidades después de la reconquista. Franciscanos; martirio de San Juan de Perena y San Pedro de Saxoferrato; el convento de San Vicente. Convento de Santo Domingo; San Vicente Ferrer y San Luis Bertran. Capillas de San Vicente y de los Reyes, claustrum y aula capitular. Conventos de San Agustín y del Carmén. Comunidades y conventos de fundación posterior.
Cap. XXI.—*Conventos de monjas.*—La Zaidia; los amores del Conquistador; doña Teresa Gil de Vidaure. La Trinidad; la reina doña María de Castilla. San Cristóbal; el robo de la Judería. Los demás conventos de religiosas y Congregaciones.—Colegio de Corpus Christi o de Pagaciones.—Colegio de Corpus Christi o de Pagaciones. Otros Colegios. La Compañía; la portada de Joanes. Las Escuelas-Pías; la portada de Joanes. La Virgen de Monte-Olivete.
Cap. XXII.—*Colegios eclesiásticos y Congregaciones.*—Colegio de Corpus Christi o de Pagaciones.—Colegio de Corpus Christi o de Pagaciones. Otros Colegios. La Compañía; la portada de Joanes. Las Escuelas-Pías; la portada de Joanes. La Virgen de Monte-Olivete.

Un tomo de 355 páginas, con 6 láminas fototípicas y 106 grabados, esmeradamente encuadernado. Precio tres pesetas.

Esta terminándose la publicación del tomo segundo.—Se suscribe en la Administración de LAS PROVINCIAS.